

Política ambiental y energética

GHSA-POL-07

Ed. 1 01/07/2026

Las copias impresas no tienen garantía de vigencia

Este documento es propiedad del Grupo Hispasat, no pudiendo ser usado con fines distintos de aquellos para los que ha sido entregado, ni reproducido, total o parcialmente, ni transmitido o comunicado a ninguna persona ajena a la organización sin autorización de Hispasat

hispasat.com

 **Hispasat** | A part of
INDRA GROUP

1 Introducción

El Consejo de Administración de HispaSat a través de esta Política Ambiental y Energética (en adelante, la “Política”) pone en conocimiento de todos sus grupos de interés un mensaje de firme compromiso con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Esta Política fue aprobada por el Consejo de Administración el 21 de julio de 2026, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría. Cualquier modificación seguirá este mismo procedimiento.

Esta Política ha sido diseñada en línea con las mejores prácticas y más altos estándares internacionales, incluidas las normas internacionales ISO 14001 e ISO 50001, y establece los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de las prácticas de medio ambiente y gestión energética que HispaSat asume en su modelo de negocio y en su estrategia.

El seguimiento y supervisión de los objetivos y principios contenidos en esta Política es responsabilidad de la Comisión de Auditoría cuyas conclusiones reportará al Consejo de Administración. El desarrollo de la estrategia ambiental de la compañía es responsabilidad de la Dirección de Seguridad y Sostenibilidad que reporta sobre este particular a la Comisión de Auditoría.

La presente Política debe guiar la gestión ambiental y energética de toda persona física o entidad que actúe en representación o por cuenta del Grupo HispaSat (en adelante el Grupo o HispaSat) y se comunicará a todos sus profesionales y grupos de interés a través de los canales corporativos adecuados. La Política se revisará y actualizará en línea con la evolución de la estrategia ambiental de HispaSat y de los cambios internos de la organización y su contexto.

2 Nuestro compromiso

En este momento uno de los mayores desafíos de la humanidad es dar respuesta a los retos medioambientales globales y especialmente a la lucha contra el Cambio Climático. La tecnología es una herramienta clave para dar respuesta a estos retos.

Como grupo tecnológico, operador de servicios espaciales, nuestro compromiso es contribuir al desarrollo sostenible a través de tecnología innovadora que sea respetuosa con el medio ambiente y que tenga un impacto positivo en el planeta.

Asimismo, reconocemos el impacto de las actividades de la compañía en el medio ambiente y, por ello, nos comprometemos a desarrollar un modelo de negocio respetuoso con el entorno.

3 Ámbito de aplicación

La presente Política aplica a todas las personas que forman parte de HispaSat, por lo que todos los profesionales tienen la obligación de conocer, comprender y cumplir con las disposiciones contenidas en ella, afectando de modo especial a aquellos profesionales que, por su posición de responsabilidad, gestionan equipos o cuentan con un poder de decisión, ejecución o influencia.

La gestión de las cuestiones ambientales requiere de la participación de muchas de las direcciones del Grupo que deberán asumir las responsabilidades necesarias para cumplir con los compromisos en materia ambiental y energética de HispaSat y llevar a cabo procesos de debida diligencia cuando se detecten riesgos ambientales y/o energéticos significativos.

La Política se hace extensiva a representantes, proveedores y otros terceros que presten servicios para HispaSat o que, de cualquier forma, actúen por cuenta de HispaSat, tales como agentes, intermediarios o empresas subcontratadas, y con independencia, todos ellos, del territorio en el que desarrollen su actividad (en lo sucesivo “colaborador/es”) que serán responsables de cumplir con los principios de actuación establecidos en ella.

La presencia internacional de HispaSat hace que la compañía conviva con una gran diversidad de ordenamientos legales, entornos laborales y socioculturales. Por este motivo, esta Política y su implantación respetará los marcos legales vigentes en aquellos países en los que el Grupo tenga presencia y servirá como inspiración para actuar más allá de los requisitos legales en aquellos países con marcos regulatorios menos exigentes.

4 Principios de actuación

La Política Ambiental y Energética es el marco de referencia para la integración efectiva de las cuestiones ambientales en el proceso de toma de decisiones, en el desarrollo de los productos y servicios, y en la relación con los principales grupos de interés de HispaSat.

Por ello, el Grupo se compromete a seguir los siguientes principios globales que promueven la protección del medio ambiente, la gestión eficiente de recursos y energía, y la minimización del impacto ambiental.

Modelo gestión ambiental responsable

HispaSat basa su gestión ambiental en un modelo de gestión responsable que garantice el cumplimiento legal, promueva la adopción de las mejores prácticas y gestione de manera eficaz los riesgos. Para ello, cuenta con un sistema de gestión ambiental orientado a minimizar el impacto en el medio ambiente y garantizar que las variables climáticas, ambientales y energéticas relevantes se incorporan en la gestión y toma de decisiones del Grupo y se hacen extensibles a la cadena de suministro y otros colaboradores.

Para ello, es condición indispensable:

- Cumplir con la legislación vigente en todo momento en todos los territorios en los que el Grupo está presente. Esto incluye la normativa ambiental local, nacional e internacional y de los requisitos voluntarios asumidos por HispaSat, especialmente aquellos en materia de emisiones y eficiencia energética; uso de materias primas, energía y materiales; y gestión de residuos.
- Promover y mantener los mecanismos que garanticen la identificación, análisis y adopción de mejores prácticas, principios y recomendaciones en materia ambiental, tanto nacional como internacional.
- Gestionar de manera efectiva los riesgos ambientales incluidos en el proceso global de gestión de riesgos de la compañía.
- Implementar un sistema de gestión ambiental que prevenga, minimice y mitigue el impacto en el medio ambiente derivado de la actividad de HispaSat en toda la cadena de valor, incluyendo: las operaciones internas y los centros de trabajo; los proveedores, y los productos y servicios que puedan ofrecerse a los clientes.
- Incorporar variables climáticas, ambientales y energéticas relevantes en la gestión de las operaciones e instalaciones y en la toma de decisiones sobre inversiones.
- Establecer medidas adecuadas para garantizar que la cadena de suministro y otros colaboradores apliquen los principios adoptados en esta Política.
- Proporcionar la información y los recursos necesarios para la implantación de esta Política, incluyendo los necesarios para el desarrollo del sistema de gestión ambiental y del sistema de gestión de la energía de HispaSat.

Protección del medio ambiente

HispaSat asume el compromiso de prevenir, minimizar y mitigar su impacto en el medio ambiente. Para ello, el Grupo integra las medidas necesarias para el uso racional y eficiente de los recursos, incluidos la energía y el agua; la gestión adecuada de los residuos y la prevención de la contaminación de forma que se garantice la protección del medio ambiente y la biodiversidad.

Para ello, es condición indispensable:

- Realizar una gestión racional y eficiente de materias primas, recursos, materiales, productos y componentes adquiridos y utilizados por el Grupo, con especial foco en garantizar la trazabilidad de aquellos que, por su naturaleza, pueden tener un impacto en las personas y el medio ambiente.
- Realizar una gestión racional del agua, en especial en las zonas con riesgo hídrico en las operaciones propias y la cadena de valor, promoviendo un uso sostenible del agua basado en la protección a largo plazo a través de la eficiencia en el uso del agua y el reciclaje, la prevención y reducción de la contaminación del agua y la reducción de las extracciones y los vertidos de agua.

- Minimizar la generación de residuos aplicando los principios de reducción y reutilización y priorizando estas estrategias frente a la eliminación de los residuos.
- Aplicar en la gestión de residuos la jerarquía de residuos priorizando la prevención, preparación para la reutilización, reciclado y otras formas de valorización frente a la eliminación o disposición en vertedero.
- Mitigar los efectos negativos relacionados con la contaminación del aire, el agua y el suelo aplicando los principios de precaución y prevención para evitar y reducir la contaminación.
- Establecer las medidas necesarias para evitar incidentes y situaciones de emergencia que causen contaminación y, en caso de que se produzcan, controlar y limitar su impacto sobre las personas y el medio ambiente.
- Proteger la biodiversidad y los espacios naturales de forma directa en sus operaciones y atendiendo a factores de incidencia en la pérdida de biodiversidad relevantes para la organización como el cambio climático.
- Establecer las medidas necesarias para la minimización del impacto en la biodiversidad y en los espacios naturales de los emplazamientos que se realicen en zonas o áreas próximas a zonas de valor para la biodiversidad o zonas protegidas.

Lucha contra el Cambio Climático

HispaSat ha asumido un compromiso con la lucha contra el Cambio Climático alineado con el Acuerdo de París que impulse a la compañía a la transición hacia una economía baja en carbono gestionando de manera efectiva los riesgos físicos y de transición y promoviendo la adaptación y las oportunidades.

Para ello, es condición indispensable:

- Asumir un compromiso con la lucha contra el Cambio Climático alineado con los objetivos del Acuerdo de París y trasladar este compromiso a todos los ámbitos de actuación de HispaSat desde la gestión de la energía y las emisiones, a los acuerdos con terceras partes, incluida la pertenencia a asociaciones y foros.
- Impulsar la transición hacia un Grupo bajo en carbono, a través de planes de transición ambiciosos y realistas que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático.
- Realizar una gestión de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y minimizar las emisiones derivadas de la actividad del Grupo en toda la cadena de valor hasta el nivel más cercano a cero técnicamente posible, absorbiendo las emisiones restantes a través de la eliminación y almacenamiento de carbono.
- Establecer y revisar objetivos de reducción de emisiones a corto, medio y largo plazo basados en la ciencia (SBT) y alineados con los objetivos del Acuerdo de París para alcanzar la neutralidad en carbono en el año 2040.
- Integrar el cambio climático, los riesgos físicos y de transición y las oportunidades del cambio climático, según las recomendaciones del Task Force on Climate Related Financial Disclosure (TCFD), o de otras organizaciones de referencia, en la gobernanza climática y en la información sobre riesgos y oportunidades en esta materia para la adaptación de la compañía a los efectos del cambio climático.

Uso responsable de la energía

HispaSat promueve un uso responsable de la energía como pilar fundamental de su compromiso de protección del medio ambiente y lucha contra el cambio climático promoviendo la eficiencia en sus operaciones y toma de decisiones e impulsando el ahorro energético y energías renovables.

Para ello, es condición indispensable:

- Controlar la energía consumida identificando y evaluando su uso para potenciar la prevención y un uso eficiente en las operaciones propias con el objeto de mejorar nuestro desempeño energético.
- Promover la eficiencia energética y minimizar el consumo energético con la implantación de medidas y planes de ahorro energético.

- Promover el uso de energía renovable y la autogeneración como motor de lucha contra el cambio climático.
- Promover la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes que tengan impacto sobre el desempeño energético.

Tecnología con impacto

HispaSat quiere ser un actor fundamental en la transición climática y ambiental de sus clientes. Por ello, fomenta el desarrollo de tecnologías y productos con impacto positivo en el medio ambiente y aplica los principios de economía circular y ecodiseño a nuestros productos.

Para ello, es condición indispensable:

- Fomentar el desarrollo de tecnología innovadora que contribuya a dar respuesta a los retos ambientales de la sociedad a través de soluciones para la movilidad sostenible, la transición energética o la digitalización, entre otras.
- Aplicar los principios de economía circular y ecodiseño en los productos y servicios, teniendo en cuenta, entre otros, el consumo energético, el uso de materias primas y materiales, el aumento en el uso de recursos secundarios, la reciclabilidad y el ciclo de vida del producto.
- Reducir al mínimo viable el uso de sustancias preocupantes y extremadamente preocupantes garantizando la trazabilidad de los materiales, la seguridad de las personas y la protección del medio ambiente.

Mejora continua ambiental y energética

HispaSat aspira a la mejora del desempeño ambiental y energético en todos los ámbitos del Grupo y de la cadena de valor. A tal fin incorpora el principio de mejora continua en su modelo de gestión ambiental y energético estableciendo un marco de referencia para los objetivos, planes y programas de la compañía.

Para ello, es condición indispensable:

- Aplicar el principio de mejora continua ambiental y energética en el sistema de gestión ambiental y de la energía en el desempeño del Grupo.
- Constituir el marco de referencia para establecer los objetivos a medio y largo plazo necesarios para cumplir con los compromisos establecidos en esta Política.
- Establecer planes y programas de gestión ambiental y energética con objetivos medibles y evaluar sus resultados a través de indicadores.

5 Compromisos con los grupos de interés

Para trasladar de manera efectiva estos principios de actuación, HispaSat asume e impulsa compromisos específicos con sus grupos de interés:

- Fomentar una cultura de gestión ambiental y energética responsable en el Grupo, sensibilizando y proporcionando formación e información a todos los niveles de la organización y partes involucradas.
- Trasladar de forma efectiva los principios de actuación recogidos en la presente Política a proveedores y otros colaboradores, incorporando criterios ambientales en las compras y contrataciones.
- Desarrollar productos y servicios que ayuden a nuestros clientes a ser ambiental y energéticamente más sostenibles en su actuación.
- Colaborar con clientes y otras organizaciones en la promoción de una economía baja en carbono.
- Impulsar iniciativas con las comunidades locales para la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, promoviendo la participación activa de profesionales de HispaSat.
- Comunicar de forma regular y transparente el desempeño ambiental y energético de HispaSat a todos los grupos de interés.

6 Relación con otras políticas

HispaSat cuenta con un conjunto de normas que persiguen no solo cumplir con la normativa aplicable, sino también incorporar las mejores prácticas y recomendaciones nacionales e internacionales en materia de sostenibilidad. De esta forma, la presente Política ambiental y energética se complementa con el resto de normativa interna de HispaSat y, particularmente:

- Código Ético y de Conducta.
- Política de Sostenibilidad.
- Política de Derechos Humanos.
- Política de Sostenibilidad para Proveedores.
- Normativa Donaciones y Patrocinios.
- Política de Gestión de Riesgos.
- Manual de Gestión de Riesgos corporativos.
- Manual del Sistema de Cumplimiento Penal.

Trusted and Reliable Satellite Solutions

Avda. de Bruselas, 35
28108 Alcobendas
Madrid, Spain
T +34 91 710 25 40

hispasat.com

 **HispaSat** | A part of
INDRA GROUP